

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 27 DE ABRIL DE 2016**

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 27 de abril de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Jardines de Santa Clara 9 Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 42,519.30 m<sup>2</sup> y cuenta con 125 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en calle Camino Viejo a La Rosita al sur oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Fraccionamiento "Moretto Residencial Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 49,334.140 m<sup>2</sup> y cuenta con 155 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Calzada del Rio a 560 m al oriente de la Av. A. J. Bermúdez en esta ciudad.

La modificación consiste en permutar el equipamiento urbano por parte de la donación anticipada del vaso de captación en la zona de La Rosita, aumentando así el área verde del fraccionamiento.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Fraccionamiento "Portales de San Pedro Etapas 1 y 2"; el solicitante es el Ing. José

Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 67,768.106 m<sup>2</sup> y cuenta con 160 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. del Desierto al sur del Blvd. Talamas Camandari al sur oriente de esta ciudad.

La modificación consiste en disminuir la superficie habitacional en 12 lotes, para albergar fuera de la circulación peatonal los transformadores de CFE, aumentando el área de vialidad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Condominio "Plaza de la victoria, Plaza del Socorro, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Plaza de la Cruz, Plaza de la Expectación, dentro del Fraccionamiento Portales de San Pedro Etapa 1"; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 14,176.10 m<sup>2</sup> y cuenta con 70 lotes habitacionales plurifamiliares; Se encuentra ubicado en la Av. del Desierto al sur del Blvd. Talamas Camandari al sur oriente de esta ciudad.

La modificación consiste en aumentar el área de construcción de las 140 viviendas en estos 70 lotes habitacionales plurifamiliares.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en el orden del día se trato lo referente a la modificación del Condominio "Nogalar de las Torres"; los solicitantes son el Sr. Rómulo Escobar Valdez, Sra. Yolanda Escobar Valdez representada por el Sr. Rómulo Escobar Valdez, Sra. Irma Yolanda Escobar Valdez, Sra. Graciela Escobar Valdez representada por la Sra. Yolanda Escobar Valdez y el Sr. Cesar Escobar Valdez en su carácter de propietarios; El predio tiene una superficie de 24,266.67 m<sup>2</sup> y cuenta con 6 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Camino a Escudero y Privada de Escudero en esta ciudad.

La modificación consiste en aumentar la superficie total del condominio de 24,266.670 m<sup>2</sup> a 37,899.632 m<sup>2</sup> agregando cuatro unidades privativas y un área verde, así como el incremento de la superficie de vialidad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como séptimo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Reganto Residencial Etapas 1, 2 y 3"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 39,674.67 m<sup>2</sup> y cuenta con 88 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Av. Valle de Juárez esquina con calle Juan Herrera en esta ciudad.

En este caso se considera que el valor del área de equipamiento de este fraccionamiento se transfiera en especie para equipar un parque que le sea indicado por el Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como octavo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la autorización del Fraccionamiento "Privata Residencial Etapas 1, 2, 3 y 4"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 37,914.76 m<sup>2</sup> y cuenta con 133 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. Júpiter al nor oriente del Blvd. Gómez Morín en esta ciudad.

En este caso se considera que el valor del área de equipamiento de este fraccionamiento se transfiera en especie para equipar un parque que le sea indicado por el Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 9 de mayo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 hrs. se dio por terminada la reunión.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

**Fecha:** 27 de abril del 2016

**Hora:** 11:00 hrs.

**Lugar:** Sala de Juntas de Regidores

#### Integrantes de la Comisión:

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ  
 ALVIDREZ

Coordinadora

CAROLINA FREDERICK  
 LOZANO

Secretaria

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

Vocal

*Rodriguez*  
*Caroline Frederick*  
*Marquez*

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

<i>Lic CRISTINA ZENDEJA</i>	<i>SECRETARIA Ayuntamiento</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Marco A. Cedillo</i>	<i>Asesor Reg.</i>	<i>[Signature]</i>
<i>REYNALDO ESPINOZA R.</i>	<i>DEDU</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Fabian Soto Martinez</i>		